



Reseña histórica

Eduardo Mendez Trigueros

primer parcial

medicina del trabajo

Dr. Agenor Abarca Espinosa

Medicina Humana

Quinto semestre, grupo C

Comitán de Domínguez, Chiapas a 01 septiembre del 2025

Reseña histórica de la Medicina del Trabajo

La medicina del trabajo es una disciplina que tiene como objetivo fundamental la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades y accidentes relacionados con la actividad laboral. Además, busca promover el bienestar físico, mental y social de los trabajadores, fomentando condiciones de empleo seguras y saludables. Aunque solemos verla como una especialidad moderna, su desarrollo histórico abarca miles de años, desde las primeras civilizaciones hasta nuestros días. A lo largo de este trabajo analizaré los antecedentes más antiguos, el papel de autores clave como Bernardino Ramazzini, el impacto de la Revolución Industrial, la consolidación en el siglo XX y el panorama actual, con énfasis en la situación mexicana.

Antecedentes antiguos y renacentistas, La relación entre trabajo y enfermedad se observa desde la antigüedad. En registros arqueológicos se describen problemas de salud relacionados con la construcción y con oficios como la metalurgia y la alfarería. Por ejemplo, los artesanos que trabajaban con vidrio o metales sufrían daños en la vista y en los pulmones debido a los vapores tóxicos. En Egipto, incluso se diseñaron herramientas y dispositivos rudimentarios de protección, como calzado especial y andamios, lo que puede considerarse uno de los primeros intentos de ergonomía. Grecia y Roma: Hipócrates (siglo IV a.C.) describió casos de intoxicación por plomo en mineros y recomendó precauciones para evitar daños. Plinio el Viejo y Galeno también registraron enfermedades ocupacionales en esclavos y artesanos. Aunque las observaciones eran fragmentarias, sentaron la base de la relación entre ocupación y enfermedad.

Durante la Edad Media, los estudios en este campo fueron escasos, pero con el Renacimiento surgió un renovado interés en observar al trabajador como sujeto vulnerable frente a riesgos específicos. Paracelso (1493-1541): describió intoxicaciones por mercurio y otros metales pesados en mineros de Austria. Agrícola (Georgius Bauer, 1494-1555): en su obra *De Re Metallica* detalló métodos de minería y enfermedades frecuentes entre mineros y fundidores. Estas aportaciones sirvieron de antecedentes a la obra de Bernardino Ramazzini. Ramazzini y la sistematización de la Medicina del Trabajo Bernardino Ramazzini (1633-1714), médico italiano, publicó en 1700 su libro *De Morbis Artificum Diatriba* (Tratado de

las enfermedades de los trabajadores). En esta obra analizó más de 50 oficios, describiendo síntomas y enfermedades específicas: problemas respiratorios en mineros, alteraciones de la piel en curtidores, y trastornos musculoesqueléticos en trabajadores que pasaban mucho tiempo de pie o encorvados.

Lo más innovador fue su recomendación de preguntar siempre al paciente: “¿En qué trabaja usted?”. Esta sencilla pregunta integró al trabajo como parte esencial de la historia clínica, lo cual sigue siendo una práctica obligatoria en la actualidad.

Gracias a él, la medicina del trabajo comenzó a considerarse una disciplina con identidad propia. Por ello, es conocido como el padre de la Medicina del Trabajo. El siglo XVIII y XIX marcaron un cambio radical con la Revolución Industrial. La introducción de fábricas y maquinaria pesada trajo consigo largas jornadas, condiciones insalubres, hacinamiento y trabajo infantil. Los médicos de la época empezaron a describir enfermedades nuevas, Percival Pott (1775): detectó cáncer de escroto en deshollinadores, atribuyéndolo al contacto con hollín; Tanquerel des Planches (1839): publicó un estudio con más de mil casos de intoxicación por plomo; Friedrich Hoffman: documentó la “colitis de los pintores” asociada al plomo en pigmentos. Estos estudios fueron fundamentales para que se aprobaran las primeras leyes laborales en Europa, donde se reguló el trabajo infantil y se establecieron horarios máximos de trabajo. En esta etapa también empezó a diferenciarse la seguridad industrial (prevención de accidentes agudos como caídas o amputaciones) de la salud ocupacional (prevención de enfermedades crónicas por exposición prolongada). En el siglo XX se consolidó como especialidad médica; Organización Internacional del Trabajo (OIT, 1919): impulsó políticas globales de seguridad y derechos laborales; Institutos de Higiene y Seguridad: en países como Alemania, Reino Unido y España se fundaron instituciones dedicadas a la vigilancia de riesgos laborales; H.W. Heinrich (1931): considerado padre de la seguridad industrial moderna, formuló su teoría del “dominó de accidentes”, donde explicaba que la mayoría de los accidentes podían prevenirse. Además, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la OIT definieron en 1950 la Salud Ocupacional como la actividad multidisciplinaria destinada a promover y mantener el mayor grado

posible de bienestar físico, mental y social de los trabajadores. En México, la Medicina del Trabajo comenzó a desarrollarse de manera formal en el siglo XX, especialmente con la creación de instituciones como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en 1943. El artículo de la Escuela Superior de Medicina del IPN (1994) resalta que esta disciplina en México ha pasado por diferentes etapas: desde la atención de intoxicaciones y accidentes, hasta un enfoque integral que incluye salud mental, ergonomía, promoción de la salud y prevención de riesgos. También se ha integrado en normas oficiales mexicanas (NOM) que establecen lineamientos en seguridad, higiene y salud en el trabajo, obligando a las empresas a garantizar condiciones adecuadas. Hoy en día, la Medicina del Trabajo enfrenta nuevos desafíos en este caso riesgos psicosociales como estrés laboral, síndrome de burnout, violencia laboral y acoso, además de las nuevas formas de trabajo como teletrabajo, jornadas flexibles y exposición prolongada a pantallas. Enfermedades emergentes como los trastornos musculoesqueléticos relacionados con posturas prolongadas o uso de computadoras. Normas internacionales como la ISO 45001 2018 ha marcado un estándar en gestión de seguridad y salud ocupacional. Esto demuestra que la disciplina sigue siendo dinámica y se adapta constantemente a los cambios sociales y tecnológicos.

Referencias:

1. Garfias Rojas, O. (1994). *La medicina del trabajo a través de la historia*. *Acta Médica, Escuela Superior de Medicina, Instituto Politécnico Nacional*, 30(119-120), 73–80. Recuperado de <https://biblat.unam.mx/hevila/ActamedicaEscuelaSuperiordeMedicinaIPN/1994/vol30/no119-120/10.pdf>
2. Arias Gallegos, W. L. (2012). *Revisión histórica de la salud ocupacional y la seguridad industrial*. *Revista Cubana de Salud y Trabajo*, 13(3), 45–52. Recuperado de <https://www.mediographic.com/pdfs/revcubsaltra/cst-2012/cst123g.pdf>
3. Revisión histórica de la salud ocupacional y la seguridad industrial. (s. f.). *Studocu*. Recuperado de <https://www.studocu.com/latam/document/universidad-tecnologica-oteima/seguridad-ocupacional/revision-historica-de-la-salud-ocupacional-y-la-seguridad-industria/93692704>